



**LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE  
"MÁS ALLÁ DEL PLAN DE RECUPERACIÓN"**

***Bases para el diseño de un Plan de Contingencia  
de cara a la Acreditación Institucional 2028 en la  
UACH***

**La próxima acreditación institucional no está lejos: en noviembre de 2028, la Universidad deberá presentar, como fecha límite, el Informe de Autoevaluación Institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). En este contexto y considerando la situación actual de la Universidad por la implementación del Plan de Recuperación, mantener la acreditación institucional de excelencia por 6 años representa uno de los mayores desafíos para la institución en los próximos años. Por lo tanto, resulta urgente e imprescindible elaborar un "Plan de Contingencia" que permita abordar este desafío, evaluando las condiciones actuales de la Universidad Austral de Chile y realizando las correcciones necesarias con miras al proceso de acreditación de 2028.**

**La evaluación debe llevarse a cabo con base en dos elementos fundamentales:**

**En primer lugar, en los estándares correspondientes a los catorce criterios de acreditación, los cuales se derivan de las cinco dimensiones de evaluación, a saber: i) Docencia y resultados del proceso de formación; ii) Gestión estratégica y recursos institucionales; iii) Aseguramiento interno de la calidad; iv) Vinculación con el medio; v) Investigación, creación y/o innovación.**

**En segundo lugar, en el grado de avance alcanzado por la Universidad en relación con las observaciones y recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en 2022, las cuales fueron formalizadas en la Resolución Exenta de Acreditación Institucional N°696. En efecto, el Plan de Recuperación ha priorizado reformas organizacionales y académicas que no se han alineado adecuadamente con las observaciones de acreditación planteadas por la CNA en el último proceso de 2022.**

Antes de presentar algunos elementos de evaluación y un panorama general de los desafíos que tiene la Universidad en cada dimensión, es importante señalar que los criterios y estándares utilizados son nuevos en el sistema universitario, habiendo comenzado su implementación en octubre de 2023. Su principal innovación radica en que los estándares se organizan en tres niveles, los cuales siguen un ciclo de mejora continua. El primer nivel se centra en la implementación de políticas y mecanismos de calidad; el segundo nivel involucra la aplicación sistemática de dichos mecanismos, con la medición de resultados y el fomento de una cultura de calidad; y el tercer nivel representa la consolidación de este ciclo, caracterizado por ajustes constantes en las políticas y mecanismos, así como por la obtención de resultados alineados con los objetivos institucionales. De manera evidente, las universidades que aspiren a obtener la acreditación en los niveles de excelencia, correspondientes a períodos de 6 y 7 años, deberán ser evaluadas en el tercer nivel en la mayoría de los estándares.

**¿Cuáles son los desafíos entonces para la Universidad Austral de Chile en cada dimensión considerando lo planteado hasta acá?**

# **1** Docencia y resultados de proceso de formación

En la primera dimensión, “Docencia y Resultados del Proceso de Formación”, la UACH deberá demostrar capacidades en el criterio “Proceso y Resultados de Enseñanza y Aprendizaje”, que evalúa la efectividad de las estrategias de monitoreo del progreso estudiantil. La CNA, en su acreditación de 2022, señaló la necesidad de mejorar los mecanismos de seguimiento estudiantil para aumentar las tasas de titulación en pregrado y graduación en postgrado. En cuanto al criterio “Modelo Educativo y Diseño Curricular”, en 2022 se observó que la Universidad no cuenta con indicadores ni evidencia que demuestren la participación de los titulados en la actualización de los programas de pregrado. Respecto de la formación técnica, la CNA observó la necesidad de que Universidad evalúe su estrategia en ese ámbito, refiriéndose en particular en el Campus Patagonia. Finalmente, la CNA recomendó expandir la oferta de postgrado, especialmente en doctorados, lo cual se ha hecho los últimos años. Sin embargo, la matrícula de los programas de magíster ha disminuido, posiblemente debido a la crisis y al deterioro de la imagen institucional, lo cual requiere de una corrección.

## **2** Gestión estratégica y recursos institucionales

La segunda dimensión, "Gestión estratégica y recursos institucionales", representa uno de los principales desafíos para la UACH, especialmente en el criterio "Gestión de Recursos", que evalúa la sostenibilidad financiera de la institución. En el nivel 3 de este criterio, el estándar exige que la universidad cuente con un patrimonio, recursos y políticas de inversión y endeudamiento que aseguren su funcionamiento, proyección y capacidad para enfrentar contingencias. Para cumplir con este estándar, la UACH deberá mejorar significativamente sus resultados financieros, demostrando que, en el período evaluado (2022-2027), ha logrado fortalecer sus capacidades institucionales en la gestión del patrimonio y la gestión financiera, especialmente tras la implementación del Plan de Recuperación (2024-2025). Además, la universidad enfrentará desafíos en el criterio "Gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión", dado que, en 2022, la CNA recomendó priorizar la gestión del clima organizacional y las relaciones humanas, las cuales se han visto afectadas por las dificultades de gobernabilidad interna en los últimos años.

# 3 Aseguramiento interno de la calidad

La tercera dimensión, "Aseguramiento interno de la calidad", es nueva en la acreditación institucional, por lo que no fue evaluada en 2022. Los estándares de nivel 3 en esta dimensión exigen que el sistema de aseguramiento de la calidad garantice la autorregulación y mejora continua de todas las funciones institucionales, evidenciando el compromiso de toda la comunidad con una cultura de calidad. Además, los programas seleccionados (10 de pregrado y postgrado) deben demostrar un alto grado de equivalencia y un avance consistente, utilizando los resultados de la evaluación para retroalimentar los programas y generar aprendizajes transferibles. Los principales desafíos de la Universidad en esta dimensión se centran en profundizar el alcance del sistema de aseguramiento de la calidad creado en 2019, especialmente a nivel de pregrado

# 4 Vinculación con el Medio

En la cuarta dimensión, "Vinculación con el Medio", la CNA no realizó observaciones relevantes en 2022 que evidenciaran debilidades en el área. Sin embargo, señaló la necesidad de mejorar la integración de las áreas dedicadas a la vinculación con el medio, lo cual, según lo indicado por la Universidad en el Informe de Autoevaluación de 2021, se resolvería con la creación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. Este tema probablemente será abordado en 2028, y la Universidad deberá definir su postura al respecto. En paralelo y siguiendo los estándares de nivel 3 de los criterios de acreditación en esta dimensión, la Universidad deberá mejorar sus capacidades en dos aspectos: primero, en el seguimiento de indicadores que midan el impacto de sus acciones, permitiendo ajustar las estrategias de vinculación con el medio para fortalecer su contribución a la formación estudiantil y su integración con la investigación, creación e innovación; y segundo, en garantizar que estas acciones evidencien una mejora continua en el logro de metas e indicadores de impacto. Esto significará para la Universidad tener que fortalecer el área de estudios de la Dirección de Vinculación con el Medio.

# 5 Gestión estratégica y recursos institucionales

La quinta y última dimensión, "Investigación, creación y/o innovación", fue la mejor evaluada en el proceso de acreditación de 2022, sin que la CNA presentara observaciones o recomendaciones sobre debilidades. En dicho proceso, se destacó el aumento de la actividad investigativa y su impacto en el medio. No obstante, frente a este nuevo proceso de acreditación, la Universidad ha comenzado a mostrar un decrecimiento en el número de publicaciones indexadas, lo cual representa una preocupación. En este contexto, y considerando los estándares de nivel 3 de esta dimensión, la Universidad deberá mejorar sus capacidades en la aplicación sistemática de políticas y procesos de gestión para la investigación, creación e innovación, especialmente en lo que respecta a ajustar estas políticas en función de los resultados obtenidos. Esto implica, por ejemplo, que, frente al decrecimiento observado, la Universidad debe ser capaz de generar políticas y mecanismos efectivos para revertir esta tendencia.

Los desafíos presentados aquí constituyen la base para desarrollar un Plan de Contingencia de cara a la acreditación institucional de 2028. Es probable que existan otros desafíos aún no suficientemente identificados, por lo que corresponderá a las nuevas autoridades detectarlos e incorporarlos al plan.

No podemos imaginar el futuro de nuestra Universidad, sin una sólida acreditación institucional al 2028. El panorama actual es preocupante: hemos reducido la productividad en publicaciones de alto impacto, se ha disminuido la competitividad en adjudicación de proyectos de investigación, tenemos colegas con proyectos adjudicados emigrando a otras universidades, se han debilitado equipos de trabajo de proyectos en ejecución, algunos claustros se han disminuido, algunas especialidades médicas se han deteriorado casi estructuralmente, entre otros factores.

## Como medida inmediata se impulsarán cuatro acciones:

- La Dirección de Desarrollo Estratégico, unidad encargada del proceso de acreditación, pasará a depender directamente de rectoría y formará parte del Gabinete, como una forma de poner a esta dirección en el centro de la gestión y decisión estratégica de la Universidad.
- Como segunda acción, desde julio 2025 a abril de 2026, las medidas relacionadas con el plan de recuperación tendrán como foco la sostenibilidad financiera en función de la acreditación institucional, y así serán gestionadas y presentadas a la comunidad universitaria.
- Como tercera acción, se reforzará la dirección de desarrollo estratégico con especialistas internos y con especialistas externos, para robustecer al equipo encargado de la acreditación institucional.
- Como cuarta acción se elaborará, en un plazo de 60 días, una vez asumida la rectoría, el plan de contingencia para la acreditación institucional. Con ello se espera poner a nuestra universidad y comunidad, en "estado de acreditación al año 2028".





## Infórmate y contáctanos



[contacto@egonmontecinos.cl](mailto:contacto@egonmontecinos.cl)



+569-5539 1423



[Egon Montecinos 2025](https://www.youtube.com/EgonMontecinos2025)



[www.egonmontecinos.cl](http://www.egonmontecinos.cl)



[linktr.ee/Egon.Montecinos](https://linktr.ee/Egon.Montecinos)